

Titulación	Tipo	Curso
Pedagogía	OB	3

Contacto

Nombre: Carmen Ruiz Bueno

Correo electrónico: carmen.ruiz.bueno@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de la Titulación:

- El proceso de enseñanza aprendizaje
- Miremos el Mundo: Proyectos transdisciplinarios
- Diseño, seguimiento y evaluacion de planes y programas

Objetivos y contextualización

Esta asignatura es una de las que contribuyen a la fundamentación de la mención de 4º "Gestión de la formación y de instituciones socioeducativas"

El objetivo general es: Proporcionar conocimientos y recursos de acción profesional en el ámbito del diseño, desarrollo e implementación de propuestas educativas innovadoras.

En este sentido, los objetivos formativos específicos propone son:

- Analizar sobre los elementos que configuran los procesos de elaboración y de concreción de una propuesta innovadora, desde los referentes teóricos y prácticos.
- Diseñar un proyecto de innovación educativa, atendiendo a las nociones básicas de diseño, desarrollo e implementación de mejoras en la realidad educativa.
- Reflexionar sobre la elaboración de proyectos educativos en los contexto de la teoría y del desarrollo curricular y en el contexto de la gestión de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Aplicar estrategias y técnicas de asesoramiento, orientación, consulta y mediación educativa en ámbitos profesionales e instituciones y servicios educativos y de formación.
- Desarrollar procesos y modelos de gestión de la calidad en contextos educativos y formativos.

- Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales.
- Impulsar procesos de mejora a partir de los resultados obtenidos de las investigaciones o de procesos de detección de necesidades.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender, comunicarse y compartir en contextos educativos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
3. Aplicar técnicas y estrategias de asesoramiento en proyectos de innovación a instituciones y servicios educativos.
4. Aplicar un modelo de calidad, coherente con el de la institución o con sus características, a la intervención que se plantee.
5. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
6. Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.
7. Diseñar proyectos y acciones adaptadas a los contextos educativos y a los destinatarios de las mismas.
8. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
9. Impulsar procesos de mejora a partir de los resultados obtenidos de la evaluación de proyectos de innovación.
10. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
11. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
12. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
13. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
14. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
15. Usar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y de gestión de las actividades dirigidas y supervisadas.
16. Usar las TIC en el diseño, desarrollo y elaboración de los trabajos prácticos.
17. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
18. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

1. La innovación educativa: perspectivas y modelos
2. Los procesos de innovación educativa
3. Facilitadores y resistencias en los procesos de innovación
4. Estrategias de desarrollo de la innovación educativa.
5. Los agentes de desarrollo e innovación educativa: roles, funciones y competencias

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Presencial en gran grupo	30	1,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 17, 18
Seminarios	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Tipo: Supervisadas			
Lecturas y análisis de textos científicos	17	0,68	1, 2, 5, 7, 8, 9, 13, 17, 18
Proyecto supervisado en pequeño grupo	25	1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo individual	60	2,4	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 17, 18

Metodología docente y actividades formativas

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de centrar la actividad del proceso en el aprendizaje del alumno. Para permitir la consecución de este principio, el estudiante deberá ser activo y autónomo en todo el proceso, siendo misión del docente ayudarle en esta tarea. En este sentido, el profesorado,

- 1) apoyará al estudiantado en todo momento aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje,
- 2) velará por el aprendizaje autónomo del estudiantado proponiendo diferentes actividades de enseñanza aprendizaje (individuales y grupales, teóricas y prácticas) bajo el principio de multivariedad metodológica.

Bajo este planteamiento, la asignatura se estructura, en su diseño y desarrollo, en 3 tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que detallamos y concretamos a continuación:

En todas las actividades propuestas en la asignatura se tendrá en cuenta la perspectiva de género y se prioriza la atención a todo el alumnado.

1.1 Actividades de enseñanza-aprendizaje presencial

Las actividades de enseñanza-aprendizaje presencial podrán ser:

- *Presencial en gran grupo (magistral)*: Permiten la presentación de los contenidos a la vez que participar activamente en su desarrollo. A pesar de ser una tipología de actividad donde el protagonismo recae en la figura docente, es necesario fomentar la participación activa del alumnado, especialmente compartiendo los aprendizajes que se han logrado o que se están alcanzando. En este momento, por ejemplo, es cuando se presentan las actividades prácticas que formarán parte de la asignatura y que se realizarán individual o grupalmente.
- *Seminario (pequeños grupos-taller)*: Permiten trabajar en grupos pequeños para reforzar el trabajo individual y de pequeño grupo (5 personas aprox.). Es a la vez el espacio adecuado para el debate y para personalizar, sin perder de referencia al grupo, el aprendizaje, mediante análisis de documentos, resolución de casos o actividades diversas se profundiza en los contenidos y temáticas trabajadas en el pelotón.

1.2 Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigido-supervisado

Las actividades de enseñanza-aprendizaje dirigida son las que se realizan fuera del aula bajo la dirección docente debido a las tareas que para el desarrollo de la asignatura se puedan encomendar. En este caso nos referimos a:

- Actividades de aprendizaje cooperativo, mediante las cuales los estudiantes desarrollan una determinada tarea en grupo para conseguir un objetivo específico respetando una serie de principios propios de este tipo de aprendizaje.
- Actividades de aprendizaje individual derivadas de las tareas que supongan el trabajo individual de los estudiantes.
- Actividades de tutoría individual y colectiva presencial o a distancia utilizando las herramientas del Campus Virtual de la UAB.

1.3 Actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo

Las actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo son realizadas fuera del aula con la pretensión de ser un complemento a los aprendizajes que puedan alcanzarse gracias a las actividades presenciales y dirigidas. En este sentido, podemos considerar que estas actividades son transversales y que afectan fundamentalmente a los estudiantes, sin menospreciar el asesoramiento y la tutoría que pueda ofrecer el profesor en su desarrollo. Pueden ser actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo las siguientes:

- Estudio personal y preparación de los distintos temas y contenidos de la asignatura.
- Búsqueda complementaria de información para la ampliación del temario.
- Realización de lecturas complementarias
- Realización de tutorías presenciales y a distancia para la ampliación de los temas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
OTROS: implicación / participación, Auto y coevaluación. Recensión crítica de artículos	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
PRÁCTICA: Proyecto Innovación Educativa (evaluación grupal)	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18
TEORÍA: Examen escrito de desarrollo (evaluación individual)	50%	3	0,12	1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 11, 13, 17, 18

Consideramos que hay tres momentos clave en la evaluación de la asignatura: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

La evaluación inicial debe permitirnos conocer el nivel de entrada de los estudiantes en cuanto a conocimientos sobre la asignatura y experiencias que tienen en trabajo grupal, autónomo, etc., a fin de poder adaptar el programa a sus características. La evaluación continua nos debe permitir verificar el nivel de consecución de los aprendizajes para poder atender la diversidad y la particularidad del alumnado a la vez que tomar decisiones sobre el ritmo de desarrollo del programa. La evaluación final es la que debe permitirnos verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, teniendo en cuenta los objetivos y competencias del programa, sin desconsiderar las adaptaciones que se hayan podido introducir.

Con estos principios básicos, tenemos que el estudiante deberá entregar dos tipos de evidencias básicas: 1 Trabajo práctico de carácter grupal (2 entregas plataforma Moodle: 18 Mayo 2026 y 8 Junio 2026) y 2 actividades teórico-prácticas con implicaciones evaluativas (27 de abril 2026 - 15 junio 2026, Recuperación 26 junio, 8.30-11 horas).

Los trabajos prácticos tienen una finalidad formativa desde el punto de vista de su evaluación, ya que podrán ser revisadas por el grupo en función de la tarea entregada. Esta revisión se realizará en los seminarios que se consideren presentando los resultados del trabajo grupal al resto de compañeros y compañeras.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

Las actividades teórico-prácticas con implicaciones evaluativas, separadas en cada uno de los bloques de contenidos considerados, tienen una finalidad sumativa y deben ser una síntesis individual de la realización, discusión y reflexión del trabajo grupal. Por su carácter, cuandouna actividad esté suspendida se podrá recuperar al finalizar la asignatura en una fecha concreta

La realización de todas las actividades teórico-prácticas con implicaciones evaluativas y los trabajos prácticos es indispensable para superar la asignatura. Para poder aplicar este criterio será requisito imprescindible obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las labores de evaluación previstas. Presentar menos del 50% de las actividades evaluativas programadas será considerado como NO EVALUABLE.

Cada situación individual que no se ajuste a lo escrito deberá comunicarse al profesor de la asignatura para habilitar las evaluaciones pertinentes sin perder de vista la filosofía de evaluación considerada.

El feedback de cualquier actividad con implicaciones evaluativas se realizará en el plazo de una semana.

Para aprobar la asignatura, deben aprobarse todas las actividades evaluativas. Éstas se pueden recuperar, si se han suspendido, en 15 días después de la fecha en la que se ha recibido la nota. La presentación oral (tanto si se realiza evaluación continua como única) no será recuperable.

Para aprobar la asignatura, se recomienda mostrar una actitud compatible con la profesión educativa. se espera que el alumnado demuestre un comportamiento que facilite un clima de grupo activo y favorable al aprendizaje.

Para aprobar esta asignatura, el estudiante debe mostrar una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente.

En algunas de las actividades evaluativas se implementarán actividades de evaluación entre iguales y autoevaluación, con implicaciones en la nota. En las actividades grupales, las notas de los miembros integrantes del grupo puede ser diferente, en función de la autoevaluación y la evaluación entre iguales de la contribución individual en la tarea grupal.

Los estudiantes de segunda matrícula podrán realizar una prueba de síntesis.

EVALUACIÓN ÚNICA

Si un estudiante se acoge a la modalidad de evaluación única, además de la TEORÍA (Examen escrito -50%), deberá presentar un PORTAFOLIO con el conjunto de las evidencias establecidas como actividades de evaluación (PRÁCTICA: Proyecto Innovación Educativa - 20%;Presentación Oral del proyecto - 10%;

La entrega se realizará por la plataforma Moodle en la fecha prevista en el cronograma para la entrega del Trabajo Final del Módulo. Posteriormente será convocado para una entrevista en la que se analizará el contenido del dossier.

Recordatorio:

Examen final: 15 junio de 2026 (de 8.30 a 11 horas)

Recuperación: 29 de junio de 2026 (de 8.30 a 11 horas)

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que por la evaluación continua

La entrevista presentación y análisis del PORTAFOLI se realizará de forma individual, el día 15 de junio, a partir de las 11 horas.

La copia o plagio en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, penalizándose con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual a clase, el profesor/a considera que un alumno/a está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o unaparte significativa del trabajo de un/a otro/a compañero/a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La falta de transparencia en el uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Cai, Y. (2017). From an analytical framework for understanding the innovation process in higher education to an emerging research field of innovations in higher education. *Review of Higher Education*, 40(4), 585-616.

Fullan, M. (2020). *Liderar en una cultura de cambio*. Morata

Galaz, E. y Verdugo, A. (2023) Liderazgo distribuido en escuelas públicas con sus categorías de desempeño. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 14, núm especial, <https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.especial>

Escudero, J.M. (2014). Avances y retos en la promoción de la innovación en los centros educativos. *Educar*, 35, 101-138.

Escudero, J. (2022). El desarrollo profesional del profesorado: ampliando miradas decisiones y prácticas coherentes. *Innovación Educativa*, 32, 1-13. <https://doi.org/10.15304/ie.32.8719>

Gilbert, A., Tait-McCutcheon, S. & Knewstubb, B. (2021) Innovative teaching in higher education: Teachers' perceptions of support and constraint, *Innovations in Education and Teaching International*, 58(2), 123-134, <https://doi.org/10.1080/14703297.2020.1715816>.

Hannan, A. y Silver, H. (2005). *La innovación en la Enseñanza superior*. Narcea.

Herranz, A. y Paredes, J. (2012). *Promover el cambio pedagógico en la universidad*. Pirámide.

Iranzo, P. (2012). *El asesoramiento pedagógico al profesorado*. Síntesis

López-Meneses, et al. (Edts) (2020). *Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos: respuestas en la vanguardia de la práctica educativa*. Octaedro.

Lopes da Silva, C.G.; Martins, G. & Pionorio, P.. (2023). *A innovaçao distruptiva*. Letra e Forma Editora

Orrego, V. (2022). Innovación educativa: Propuesta conceptual, paradigmática y dimensiones de acción. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XVII(2), 95-116.

Navareño, P. (2020). Asesoramiento externo a la escuela para la innovación sostenible y la mejora continua, desde las comunidades profesionales de aprendizaje. *Avances en Supervisión Educativa*, (34), 1-36. <https://doi.org/10.23824/ase.v0i34.676>

Novy, A.; Barlow, N. & Fankhauser, J. (2022). *Transformative Innovation*. W Vienna University of Economic and Business SER. Paper Nº 01/2022

Pila Martínez, J. C., Andagoya Pazmiño, W. G., & Fuertes Fuertes, M. E.. (2020). El profesorado: Un factor clave en la innovación educativa. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 212-232. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1327>

Rivas, A. (2017). *Cambio e innovación educativa. Las cuestiones cruciales*. Fundación Santillana

Stéphan, V. L., Joaquin, U., Soumyajit, K., & Gwénaël, J. (2019). *Educational Research and Innovation Measuring Innovation in Education 2019 What Has Changed in the Classroom?:What Has Changed in the Classroom?*. OECD Publishing

Tejada, J. (2007). La innovación formativa. En: Tejada, J. y Giménez, V. (Coord). *Formación de Formadores. Escenario institucional*. (pp. 631-712). THOMSON.

UNESCO (2022). *Reimaginar juntos nuestro futuro. Un nuevo contrato social para la educación*. Unesco.

Villa, A. (2019). Liderazgo: una clave para la innovación y el cambio educativo. *Revista de Investigación Educativa*. 37(2), 301-316. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.2.365461>

Software

Esta asignatura no necesita programari.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	311	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto